Objeto a contratar	Prestación del servicio para el mantenimiento locativo y adecuaciones de las instalaciones de la UAECD

1. ANTECEDENTES

Como parte integral de los requisitos habilitantes de un proceso contractual, se encuentran los índices de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional, los cuales define la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital "UAECD", estableciéndolos de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato.

Los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el valor y objeto del contrato del proceso de contratación, la complejidad del mismo, plazo, forma de pago, los riesgos asociados al proceso de contratación; además del análisis respectivo del sector económico y de los posibles oferentes, que se encuentren acordes con las necesidades que requiere satisfacer las Entidades. La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital "UAECD" debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente y los parámetros establecidos en la ley.

Los requisitos habilitantes miden la capacidad del proponente para participar en un proceso de contratación y están referidos en el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional No. 1082 de 2015; en su artículo 2.2.1.1.1.5.3., y que establece los requisitos habilitantes contenidos en el Registro Único de Proponentes – RUP, entre ellos incluye la capacidad Financiera y Organizacional así:

Experiencia: es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato
Capacidad Jurídica: es la facultad de una persona para celebrar contratos con una Entidad Estatal
Capacidad Financiera: condiciones mínimas que reflejan la situación financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento
Capacidad Organizacional: cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Algunas de estas organizaciones se dedican al análisis económico y social de políticas públicas, en tanto, otras han fincado su experticia en recolección de información.

2. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

El proponente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes -RUP y mediante éste se verificará la capacidad financiera del proponente, bien sean oferentes nacionales o personas naturales extranjeras con domicilio en el país o las personas jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia. Los indicadores financieros solicitados, se calcularán con base en la información financiera de las empresas que componen el sector, teniendo en cuenta último año fiscal (2023 o 2024), reflejado en el Registro Único de Proponentes – RUP, de cada proponente.

La verificación del cumplimiento de la capacidad financiera mínima exigida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, es un requisito habilitante para la participación de la propuesta en el proceso de selección y no otorga puntaje, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4 A.C1, permite categorizar la oferta que el sector económico proporciona para cubrir la necesidad de contratación. Mediante la identificación de los códigos CIIU correspondientes, se realizará el análisis de indicadores financieros y de capacidad organizacional.

Tomando como base la verificación de los códigos bajo los cuales están registradas la mayoría de empresas del sector de mantenimiento que regularmente participan dentro de procesos similares en el SECOP II, se estableció que estas empresas trabajan con los siguientes códigos CIIU:

- 4321 Instalaciones eléctricas
- 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
- 4329 Otras instalaciones especializadas
- 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
- 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
800.025.260	ARMENTA CHAVARRO SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.047.192	JC SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.082.830	THERMOANDINA SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.093.320	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.116.050	ingenieria y herramientas s.a.s.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.116.325	JAIME PARRA Y CIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.118.787	CONSTRUCCIONES FUTURO LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.193.117	ELECTROCONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.215.466	GYG CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
806.000.233	INGCONS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
811.022.908	GTA COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.038.832	INGEMA S.A.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.039.217	COMPAÑIA DE ILUMINACIONES ESPECIALES	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.136.915	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
860.008.123	STUP DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
860.055.913	SFI SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

[1] DANE. (21 de Marzo de 2012). *Clasificación Industrial Uniforme de Todas las Actividades Económicas.* Recuperado el 27 de Mayo de 2019, de DANE: https://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
860.507.248	J.E. JAIMES INGENIEROS S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.207.976	EME INGENIERIA S.A. BIC	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.926.257	INMEL INGENERIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.068.548	CUMBRE ASOCIADOS LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.109.994	TELEACCESS LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.137.118	CONSTRUCCIONES IMAB SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.205.514	ARKA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.234.231	AE INGENIEROS CIVILES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.268.240	INVERSIONES EN INGENIERIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.269.271	COINSO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.315.057	CONSTRUCTORA CONARTE SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.333.780	INVER MIL GROUP SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.340.610	WB INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.367.893	BOTANIKA CONSTRUCTORA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.456.735	CANALES Y CONTACTOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.553.321	ENTORNA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.024.791	GTA CONSULTING SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.040.175	K-YENA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.151.772	ILH INGENIERIA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.006.904	COMERCIALIZADORA SOTINCOL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.007.367	HIDROYUNDA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.024.524	SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS SAS SYPELC SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.024.645	RODRIGUEZ PUIG SAS INGENIEROS ARQUITECTOS ASOCIADOS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.024.970	INGELECTRICA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.025.418	LINHAMDAN ARBOLEDA &COMPAÑIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.026.379	ELECTRICAS JIMENEZ Y MEJIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.026.914	EHR SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.027.813	INGEOMEGA S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.031.781	FIRE PROTECTION DE COLOMBIA S.A.S	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.039.874	HIDRO CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.047.781	ENECON SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.053.110	OMEGA INGENIEROS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.057.422	COMERCIAL Y SERVICIOS AYRE SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.059.292	PROMONTAJESSAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.066.179	M.U. Y ASOCIADOS S.A.S. EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.076.770	CORRIENTE ALTERNA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.084.227	SERVIMERCADEO SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
800.102.109	HIDROOBRAS S.A.	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.110.134	ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.110.302	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.115.448	SERVIREFRIAIRE SA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.116.742	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.122.620	CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.134.187	iINGENIERIA IT&T DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.141.734	METALPAR SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.146.220	CONSCOL SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
800.151.021	CONSULTING SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.153.419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.159.596	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.169.155	CODEOBRAS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.169.622	INGEPLAN.CO SAS BIC EMPRESA DE BENEFICIO E INTERESES COLECTIVO	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.180.128	CW COLWINDOW SA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.186.765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.187.070	FRIO COSTA SA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.188.286	FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.189.678	ELECTRICAS LAC LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.196.961	RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.197.837	mona y villegas ingenieros constructores sas	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.204.751	ESTRADA BERNAL LTDA	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
800.204.992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.205.013	LOPEZ NIÑO SERVICIOS INFORMATICOS LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.206.456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.208.400	JAW PINTURAS LTDA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.220.717	SERVIACCESORIOS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.222.190	MAEXIELECTRICOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.225.225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
800.227.307	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.228.515	GLOBAL ASTI S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.229.535	AIR FLOW SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.240.218	REFRILITORAL CASASBUENAS CORTES Y CIA SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
800.242.069	HHL INGENIEROS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.242.739	INGEARCO Y CIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
800.250.926	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS WC SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
801.004.383	INGENIERIA, SERVICIOS Y SOLUCIONES APLICADAS SAS BIC	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
802.001.870	MONTAJES Y SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
802.002.267	TEXVIGAR S.A.S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
802.008.190	SERVICIOS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
802.010.145	MORALES & ESCORCIA INGENIERIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
802.011.046	PROYMETAL SA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
802.013.773	SYT INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
802.015.506	HUGO PEREIRA LORA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
802.019.291	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS Y PROYECTOS SISPRO SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.003.583	Realización de actividades relacionadas con la ingeniería	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.004.453	RYC INGENIEROS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
804.005.780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
804.010.126	ILUMINACION SAN JUAN DE GIRON SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.011.350	LUCES DE SANTANDER SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.012.847	RED DE INGENIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.013.234	SISCOTEL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.013.341	804013341	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
804.015.099	INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
805.002.805	INGENIERIA DE VIAS SAS INGEVIAS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
805.012.769	AF REFRIGERACION SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
805.022.745	TERMOMONTAJES DEL VALLE SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
805.023.385	SANTO VIENTO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
805.028.002	ACONDICIONAR INGENIEROS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
807.001.548	SERVITEC INGENIEROS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
807.004.467	MUÑOZ Y CIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.001.550	IDEAS CIVILES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
811.008.076	COARTES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
811.008.821	PROTELEC SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.021.610	CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
811.024.004	COMERDACOM SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
811.024.145	ARQUITECTURA INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
811.025.231	PC MEJIA S.A.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.027.999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
811.030.738	ELECTROMONTAJES S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
811.036.882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
811.037.236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
812.000.711	METAL CIVIL SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
812.001.153	ELEC SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
813.002.734	CONSTRUCOL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
814.006.266	INGELEC SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
816.006.040	INGENIERIA SERVICIOS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO S.A	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
820.003.453	Tecnoductos y Montajes S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
822.002.969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
822.003.430	TVO COMUNICACIONES S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
829.001.145	CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
829.001.910	ILUMINACION YARIGUIES SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.005.315	INDUSTRIA COMERCIALIZADORA DE REDES INTELIGENTES SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.005.800	MICROS COMPATIBILIDAD REDES Y ELEMENTOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.011.290	FUNDECO INGENIERIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.013.054	DS CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.014.152	VINCI COATINGS SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
830.014.277	IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.018.803	Daimar construcciones s.a.s	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.019.537	DIRTY OFF SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.020.274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.020.622	ODRQ Y CIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.043.920	JIC Y CIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.046.267	GRUPO STONCOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O GRUPO STONCOR S A DE C V	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.049.344	SEÑAL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.053.747	DATACOM REDES COMUNICACIONES	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.053.998	ALIADOS ENERGETICOS DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.061.194	ANPATEC SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.061.440	INGENIERIA RH SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.066.984	REDES Y PROYECTOS DE ENERGIA S A EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA - EN REORGANIZACION	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
830.068.432	IIMEC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.072.857	MGM INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.089.991	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.097.473	RPHRPH INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
830.097.622	PANEL ROCK COLOMBIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.097.802	RGD AIRE ACONDICIONADO S A S	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
830.104.063	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.106.346	ROCK WALL S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.112.265	COLOMBIA ILUMINADA SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.120.188	KREATURA ESTUDIO S.A.S.	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.126.752	METALICAS SNAIRE LTDA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
830.128.894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
830.129.823	ELISEO URREGO E HIJOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.135.333	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEC- OTM LTDA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.136.783	CONSTRUINTEC S A S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.141.216	NETCOM COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.145.800	INTECOM SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.504.666	TEXIN LTDA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
830.504.850	ELECSER SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.507.315	SEGE INGENIERIA LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.508.184	ESTRUCTURAS DE CONCRETO SA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.512.329	INGECONS INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.512.587	HIDRAULICA Y SANEAMIENTO S.A.S	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
835.001.087	empresa de alumbrado del pacifico sa	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
844.000.956	INDEQ SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
844.001.720	DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DIARCO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
860.025.103	OBRAS CIVILES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
860.045.700	DISMEC SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
860.074.186	DISICO SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
860.075.520	MUÑOZ VANEGAS Y CIA S EN C	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
860.351.162	AGROESPACIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
860.501.968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
860.517.096	I.M INDUSTRIAL DE MADERAS S.A.S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
890.115.003	TARELECTRIC INGENIERIA LIMITADA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.115.589	COMERCIAL DE VIDRIOS Y ALUMINIO LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
890.207.916	MEGA SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.300.412	CARVEL SA INGENIEROS CONSTRATISTAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.301.107	MENGA EDER Y CIA. S. EN C.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.309.118	GC INGENIEROS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.313.269	CONSTRUCTORA CRP SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.319.324	SECAR INGENIEROS SA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.326.112	PROSESCOINGENIEROS SANITARIOS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.402.550	AIRE CARIBE SA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.504.580	PROINGEL LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.505.513	OFICINA DE DISEÑO CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.901.156	CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.903.016	ZUGOM Y COMPAÑIA LIMITADA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.907.480	INGENIEROS MECANICOS ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
890.911.324	INSTELEC S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.923.402	JOSE FELIX ESCOBAR H Y CIA LTDA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.929.416	GOMEZ ARBOLEDA FRIO AIRE SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.930.177	PATIÑO Y CIA S.A.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.930.614	COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
890.932.232	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
890.933.898	MERCAELECTRO LIMITADA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.938.749	VALSATEX SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
890.940.445	CAPUTI & VIEIRA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
891.224.581	VALLEJO HERMANOS INGENIEROS S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
891.903.664	ELECTRO INGENIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
892.000.246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.009.470	COMPAÑIA DE INGENIERIA LATINOAMERICANA CIL SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.024.324	INGESSA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.042.474	TELCOS INGENIERIA SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.057.894	AACER SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.066.226	URBANICO SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.071.629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.072.286	ELECTRO GDD SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.076.285	FOUNDRY INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC COLOMBIA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.083.001	GALLARDOS & ASOCIADOS S.A.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.085.852	CONSTRUGEN S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
900.087.676	CONSTRUCTORA VIGO LTDA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.088.206	GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.092.995	OMEGA SERVICES SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.098.573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.103.695	CT ECOWAYS CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.111.740	RPB SAS ARQUITECTURA E INGENIERIA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.113.115	LA SUPERBODEGA E-SHOP SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.120.485	MARCA CONSTRUCTORES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.123.143	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIONES SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.134.935	STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.135.524	INGEAR CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.136.429	CAMARGO ELECTRICOS LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.139.747	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.144.159	CERCAR ENERGY S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.149.257	INGEDIFICA S EN Cs en c	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.151.289	VHZ INGENIERIA SAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.152.349	CESPETROL LTDA EN REORGANIZACIÓN	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.152.554	INCODIM SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.155.215	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.159.679	CONSTRUCIONES ELECTRICAS DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.165.143	INGELET SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.171.033	JARCO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.172.729	NUEVA CARTAGENA DE INDIAS SA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.175.879	SEVILLA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.176.059	UNINGECOL SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.177.130	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LAMBDA SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.178.644	GESTION CONSTRUTIVA JM SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.181.815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.183.513	TERMO SOLUCIONES SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.184.558	SERVIR INGENIEROS EU	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.195.603	BELLAIRCONFORT SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.204.498	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.205.494	ILUMINACION POSITIVA SA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.206.662	SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.206.846	KUBRIR INVERNADEROS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.209.858	RETCOM SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.214.218	AQSTICA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.216.255	MAPOS CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.216.619	IVALVAN S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.216.798	ACUSTICA INTEGRADA SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.218.580	GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.227.994	S&M SOLUCIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.231.248	SIMEDT S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.236.695	WILCAR REMODELACIONES LTDA	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.237.116	BISON ENERGY GROUP S.A.S. BIC	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.238.486	Constructora los colorados S.A.S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.241.790	THEKA LTDA	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.246.624	CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.256.838	CEDRO S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.257.634	COSERING SAS COMPAÑIA DE SERVICIOS DE INGENIERIA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.259.672	HL GAS SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.272.419	INGENIERIA JM SAS BIC	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.278.556	BYB ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.279.351	FARIAS SAS ARQUITECTOS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.281.079	JCL INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S.	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.284.599	AIRES TERMICOS MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.292.160	21 GRADOS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.292.810	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES DE COLOMBIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.293.296	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES AL INTANTE SAI SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.293.759	ALUMBRADO PUBLICO DE PUERTO COLOMBIA S.A. SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.297.482	INDUSTRIAL DE GASES SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.298.032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.311.558	JJC COLOMBIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.312.930	SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
900.321.021	ESI DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.324.561	PLANICONST SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.327.094	construcciones mym sas	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.335.819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.336.991	KUBIK LAB SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.342.435	TOBON INGENIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.353.952	CONSULTORIA PROYECTOS OBRAS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.357.233	PARQUES ACUATICOS DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.363.148	FRUTOS DE JERICO S.A.S	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.370.780	INVERSIONES HBS SA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.372.007	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELECTRICO Y CIVIL SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.374.317	KU ARQUITECTOS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.376.011	GSS E INGENIEROS ASOCIADOS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.382.679	GRUPO CARPINI SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.383.711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.386.817	INVERSIONES MYL GROUP SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.388.823	JCR INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.390.725	GIGACON GRUAS SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.391.958	DRV COSNTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.392.994	GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS - GRUPO SERVING SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.398.406	COSAPI SA SUCURSAL COLOMBIA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.404.267	CONSTRUCTORA MAYORAL SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.404.553	OCTANTE S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.405.835	FLEISCHMANN COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.406.504	CONSTRUCTORA METROCOL S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.408.930	J&A INGENIERIA ELECTRICA LTDA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.412.540	GRUPO BAZ COLOMBIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.417.707	ELEVACION Y CONSTRUCCION RENTAL SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.419.042	MOGACON S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.426.182	OBRAS CIVILES Y CONCRETOS ESTRUCTURALES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.440.835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.443.284	Ingenieria y petreos Mosquera INPEMOS SAS en reestructuración	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.447.786	UNIFORCE SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.455.526	HC CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.456.192	OPERADOR DE SERVICIOS TECNICOS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.459.826	ALUMINIOS AG Y CIA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.461.319	FORMETACOL SAS EN REORGANIZACIÓN	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.462.517	PROSEGUR SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.462.686	G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.469.459	fantasia del agua sas	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.472.236	INVERSIONES NICARE SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.483.455	PISOS Y MUROS SASW	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.488.165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.501.335	INGENIERIA ELECTRICA RAULINEAS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.505.780	LAN SECURITY NETWORKS S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.506.282	FRANCO CONSTRUCCIONES E INGENIRIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.510.463	JGH PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S. BIC	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.511.660	DEEP SOUTH AMERICAS LLC	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.513.480	HEZA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.526.973	ACLE MANUFACTURAS SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.536.547	DACAR INGENIERIA S.A.S	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.539.520	AYA CONSTRUCTORES S.A.S	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.544.098	S&S INGENIERIA ELECTRICA SAS EN REORGANIZACION	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.549.515	GEOPISCINAS DE COLOMBIA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.552.521	CGR PROYECTOS SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.555.444	TECNISERVICIOS INGENIERIA ZONA FRANCA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.557.929	GMI CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.563.447	PROMOTORA ORO BLANCO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.572.092	VERTICAL TECHNOLOGY INGENIERIA SAS	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.572.793	SERVICIOS GENERALES DEL VALLE DEL CAUCA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.573.014	COINGSA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.580.340	REDES Y DISEÑOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.582.061	HIDRAULICAS HT SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.584.975	INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.585.787	DISEÑO CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE SUBESTACIONES Y LINEAS ELECTRICAS S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.586.030	MEGA AIRES SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.590.078	NEXXO CARIBE SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.592.259	contotal construcciones j a sas	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.595.580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.596.178	DRAGADOS AMBIENTALES S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.607.623	ANGULO 90 S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
900.612.602	INVERSIONES CADICON	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.618.448	PRODIEL COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.625.814	VYP CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.627.986	ARCE INGENIERIA DEL EJE SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.629.470	JOL INGENIERIA ELECTRICA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.630.616	ELITE INGENIEROS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.631.928	PROMOTORA NUEVO HORIZONTE TABOR SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.634.306	INVERSIONES SANTA EMILIA S.A.S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.635.581	NGM CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.638.380	ARCE INGENIERIA VALLE S.A.S	Pyme	F4329 - Otras instalaciones especializadas
900.645.244	BRECETTI MARMOLE CASELLY SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.648.468	COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES SL SUCURSAL COLOMBIA	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.652.211	CONSTRUCTORA CARDINAL SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.653.400	EMPRESAS ALUCAR SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.655.413	CARLOS E VALENCIA INGENIERIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.658.494	AMBAR CONSTRUCCION Y SOLUCIONES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.665.625	IINSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS IINSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS INOCENCIO LOPEZ SAS	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.671.417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.671.570	AIRENET SOLICIONES EN AIRE ACONDICIONADO S.A.S	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.680.762	PROMOTORA INMOBILIARIA BHARI SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.682.168	ALVARO CALDERON TORO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.688.446	CONSTRUREDES GRUPO GOMEZ SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.712.723	MANTENIMIENTOS GENERALES COMPANY SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.720.377	TALLERES ZITRON S.A.SUCURSAL COLOMBIA	Pyme	F4322 - Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
900.740.404	SKALA 1.1 INGENIERÍA S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.768.685	CONSTRUCCIONES PDB S A S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.777.228	ABASTECER CONSTRUCCIONES S A S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.794.600	PROMOTORA SOLEDAD SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.805.621	ENERGY CG COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.806.535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.867.818	TERRA ACABADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.914.319	INVERSIONES EPICENTRO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.955.041	URBANIZADORA EL MOLINO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.959.200	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EMA S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.007.935	CASTELLANA DE PROYECTOS SOLARES SUCURSAL COLOMBIA	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.029.251	ESCO COMPAÑIA DE SRVICIOS ENERGETICOS SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.036.940	BARRANQUILLA CAPITAL DE LUZ SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.038.291	GZ CONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.039.051	OROZCONSTRUCCIONES SAS	Pyme	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
901.063.297	INTERELECTRICAS IMAC SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.064.058	ALL IN CONCRETE ATLANTICO SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.104.372	Kapsch Trafficcom S.A.S.	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.151.154	CONSTRUCTORA A	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.156.642	ECOENERGY LATIN AMERICA SAS BIC	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.188.173	TORRELLA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.191.316	CRECIMIENTO Y DESARROLLO POR COLOMBIA SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.213.151	CONSTRUNASA SAS	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.258.610	VIMOB SAS BIC	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.262.121	CONTRUCTORA QUIJANO PERDOMO S.A.S.	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.262.685	EPRING SAS	Pyme	F4321 - Instalaciones eléctricas
901.336.803	PROMOTORA KYUX S.A.S	Pyme	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
802.019.047	PORTALES URBANOS SA	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.007.691	SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.124.992	ODINSA SERVICIOS S.A.S.	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.513.068	SOLUCIONES EN INGENIERIA SOLINGENIA SAS	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
860.025.639	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LTDA	Gran	F4329 - Otras instalaciones especializadas
860.533.206	ENERGÍA INTEGRAL ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
890.207.543	VENTANAR SAS	Gran	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.694.164	HG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS BIC	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.031.797	BLASTINGMAR S.A.S	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
800.042.522	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A EN REORGANIZACION	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
800.172.544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S A	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
805.015.921	MEGAPROYECTOS DE ILUMINACIONES DE COLOMBIA SAS	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
816.000.920	CONTECHO SAS	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
830.005.448	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	Gran	F4329 - Otras instalaciones especializadas
830.040.872	ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA SA	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
830.061.482	ILUMINACION DE VILLAVICENCIO S.A.S.	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas

c	Razón social de la sociedad	Tipo	CIIU
860.005.289	Ascensores Schindler de Colombia SAS	Gran	F4329 - Otras instalaciones especializadas
860.063.830	ESTILO INGENIERIA S.A.	Gran	F4329 - Otras instalaciones especializadas
860.072.876	TK ELEVADORES COLOMBIA SA	Gran	F4329 - Otras instalaciones especializadas
890.213.074	A.M.V. SAS	Gran	F4321 - Instalaciones eléctricas
900.165.468	PROYECTOS VERTIZE SAS	Gran	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
900.363.707	ARTEKTON CONSTRUCTORA SAS EN REORGANIZACION	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.363.819	MCS COLOMBA SAS	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.536.880	GM COLOMBIAN HYDRO SAS	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
900.699.142	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S. A. U SUCURSAL COLOMBIANA	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
901.312.206	OHL INFRAESTRUCTURAS SAS	Gran	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

4. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que las Entidades Estatales deben determinar requisitos mínimos habilitantes para adelantar su gestión contractual, en los casos que así se determine, según lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente y en los numerales 3. “Capacidad Financiera” y 4. “Capacidad Organizacional”, del Articulo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital “UAECD” adelantó el análisis de la información financiera del sector relacionado al objeto de contratación en estudio.

A continuación, se presentan las definiciones de los indicadores financieros requeridos por el Decreto 1082 de 2015 y los indicadores adicionales que sean necesarios, según las características del proceso de contratación[2].

- ✓ **Indicadores de capacidad Financiera:** los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado, para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato:

- Índice de Liquidez: (activo corriente/pasivo corriente), el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo
- Nivel de endeudamiento: (Pasivo total/Activo total), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente.
- Razón de Cobertura de Intereses: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

- ✓ **Indicadores adicionales de Capacidad Financiera:** Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, solo en aquellos casos en que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación:

[22] Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación. Colombia Compra Eficiente. M-DVRHPC-05. Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

- Capital de Trabajo: (Activo Corriente – Pasivo Corriente): Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

✓ **Indicadores de Capacidad Organizacional:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

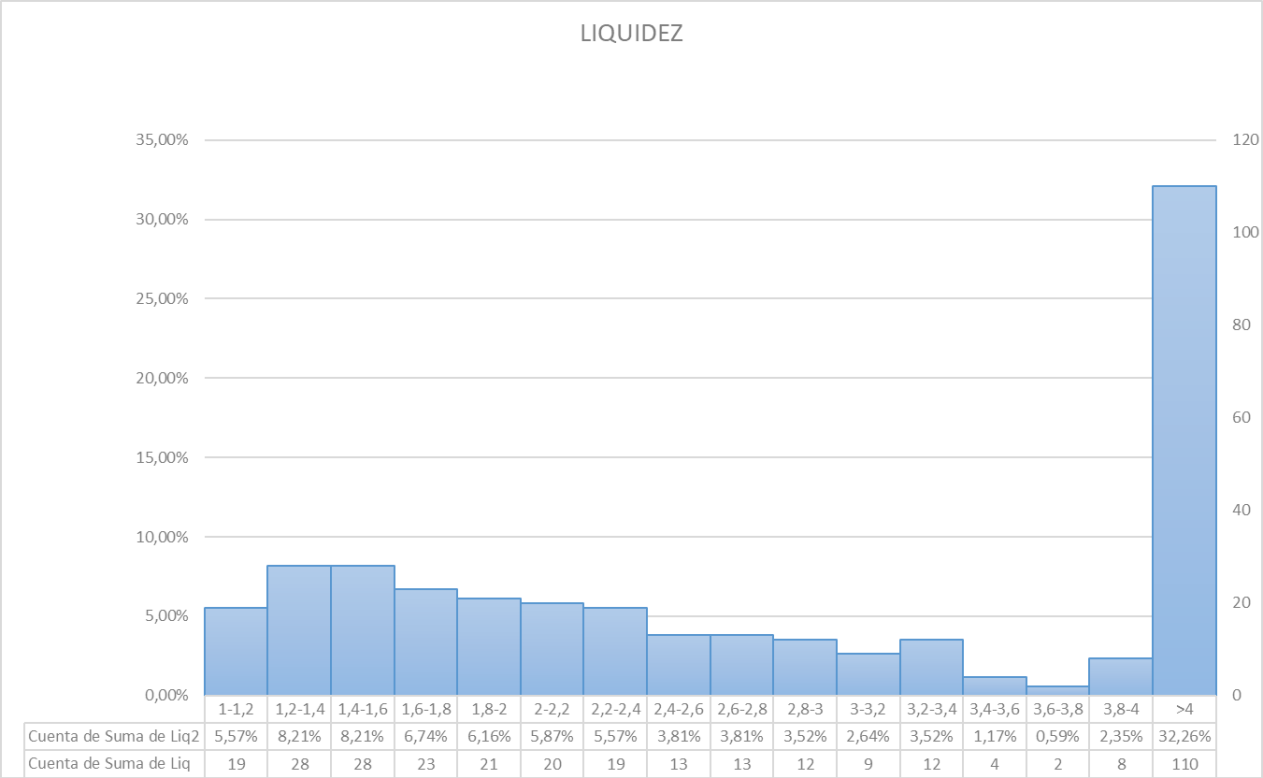
- Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio), el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
- Rentabilidad del Activo (Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) llevó a cabo un análisis exhaustivo de la información financiera del sector relacionado con el objeto de contratación en estudio. Para ello, se realizó una búsqueda en las bases de datos del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de SuperSociedades, que contienen información financiera actualizada de las empresas hasta el 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de esta búsqueda, se obtuvo información financiera de un total de **435 empresas**. De estas, **409** fueron clasificadas como **mipyme**, lo que representa un **94%** del total, mientras que **26** empresas fueron catalogadas como **grandes**, equivalentes al **6%**. Este análisis resalta la predominancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el sector, lo que puede ser un indicador clave para la formulación de políticas y estrategias de contratación que fomenten su participación y desarrollo.

Para no distorsionar los datos con resultados desfavorables la entidad retiró del estudio aquellas empresas que registraban tanto utilidad operacional, como patrimonios negativos, con lo cual quedaron un total de 341 empresas para el análisis.

Capacidad Financiera:
Índice de Liquidez:



	1-1,2	1,2-1,4	1,4-1,6	1,6-1,8	1,8-2	2-2,2	2,2-2,4	2,4-2,6	2,6-2,8	2,8-3	3-3,2	3,2-3,4	3,4-3,6	3,6-3,8	3,8-4	>4
Cuenta de Suma de Liq2	5,57%	8,21%	8,21%	6,74%	6,16%	5,87%	5,57%	3,81%	3,81%	3,52%	2,64%	3,52%	1,17%	0,59%	2,35%	32,26%
Cuenta de Suma de Liq	19	28	28	23	21	20	19	13	13	12	9	12	4	2	8	110

El análisis del índice de liquidez de una muestra de 341 empresas del sector revela una distribución que no es simétrica ni sigue una forma de campana típica de Gauss. En cambio, los datos presentan una **asimetría positiva**, con una cola hacia la derecha debido a la alta frecuencia de empresas con índices de liquidez superiores a 4, lo que representa el 32,26% de la muestra. Este comportamiento indica que, aunque la mayoría de las empresas se agrupan en valores moderados de liquidez (entre 1 y 2), existe una proporción significativa de empresas con valores extremos, lo que puede interpretarse como atípico en el contexto del análisis.

El rango de índices de liquidez entre 1 y 2 resulta especialmente relevante para este estudio, ya que refleja la capacidad de las empresas para cubrir sus pasivos corrientes con activos corrientes, sin caer en la acumulación de capital ocioso. En este rango, se encuentra el 34,89% de las empresas (sumatoria de los intervalos entre 1 y 2). Este comportamiento es ideal, ya que asegura tanto la solvencia como una gestión eficiente de los recursos disponibles. Por otro lado, los índices superiores a 2, que comprenden el 62,46% de las empresas, muestran un exceso de capital corriente que, aunque no es negativo desde una perspectiva de solvencia, puede reflejar una gestión conservadora o ineficiente de los recursos.

Un punto importante a destacar son los índices de liquidez superiores a 4, registrados por el 32,26% de las empresas. Estos valores, aunque representan una alta solvencia, son

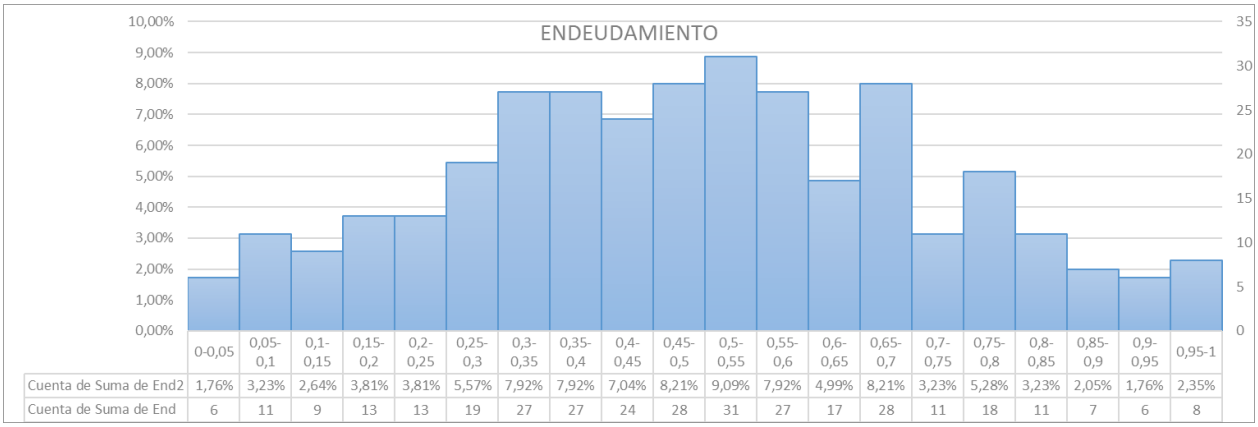
considerados atípicos para el propósito del análisis, ya que podrían indicar una acumulación excesiva de recursos ociosos que no están siendo empleados de manera efectiva en las operaciones de la empresa. Esto es relevante porque, aunque estas empresas cumplen con los requisitos financieros, su gestión de capital corriente podría no ser óptima.

En cuanto al significado del índice de liquidez, es crucial señalar que un valor igual a 1 representa la **condición mínima suficiente** para que una empresa pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, este valor no deja margen de maniobra y podría generar riesgos operativos. Por esta razón, el rango de índices de liquidez entre 1 y 2 es el más adecuado, ya que asegura un margen de seguridad razonable sin caer en ineficiencias financieras. Los índices superiores a 2, aunque no descalifican a las empresas, podrían señalar una gestión menos eficiente de los recursos disponibles, mientras que los valores extremos (>4) se consideran menos representativos del comportamiento típico del sector.

Con base en este análisis, se concluye que la **UAECD establece como requisito habilitante** para participar en el presente proceso de contratación pública que las empresas tengan un índice de liquidez **mayor o igual a 1,1**, asegurando que se cuente con un margen de seguridad por encima de la condición mínima. Según los datos evaluados, el **97% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que demuestra que la gran mayoría de las empresas del sector tienen condiciones financieras adecuadas para participar en el proceso. Este límite garantiza que las empresas que participen no solo sean solventes, sino que también cuenten con la capacidad de cubrir sus pasivos corrientes de manera eficiente y sostenible.

En conclusión, los valores entre 1 y 2 representan el rango ideal de índices de liquidez para este análisis, mientras que los valores superiores a 2, aunque solventes, podrían reflejar ineficiencias. Los valores extremos (>4) son considerados atípicos y no representativos del comportamiento general del sector. De esta manera, el requisito habilitante establecido por la UAECD asegura un equilibrio entre solvencia y eficiencia financiera, alineándose con las condiciones mínimas necesarias para la participación en el proceso de selección.

Endeudamiento:



	0-0,05	0,05-0,1	0,1-0,15	0,15-0,2	0,2-0,25	0,25-0,3	0,3-0,35	0,35-0,4	0,4-0,45	0,45-0,5	0,5-0,55	0,55-0,6	0,6-0,65	0,65-0,7	0,7-0,75	0,75-0,8	0,8-0,85	0,85-0,9	0,9-0,95	0,95-1
Cuenta de Suma de End2	1,76%	3,23%	2,64%	3,81%	3,81%	5,57%	7,92%	7,92%	7,04%	8,21%	9,09%	7,92%	4,99%	8,21%	3,23%	5,28%	3,23%	2,05%	1,76%	2,35%
Cuenta de Suma de End	6	11	9	13	13	19	27	27	24	28	31	27	17	28	11	18	11	7	6	8

El análisis del nivel de endeudamiento de una muestra de 341 empresas del sector refleja una distribución que permite evaluar el comportamiento financiero de las organizaciones respecto al uso de recursos de terceros. Este análisis es clave para establecer un límite habilitante en el presente proceso de contratación de la UAECD, considerando que niveles de endeudamiento por debajo del 60% reflejan un bajo uso del apalancamiento financiero, mientras que valores superiores al 80%-85% representan un riesgo financiero elevado.

La distribución de frecuencias del nivel de endeudamiento no sigue una forma simétrica ni se asemeja a una campana de Gauss. En cambio, muestra una **asimetría hacia la izquierda (cola hacia la izquierda)**, lo que indica que la mayoría de las empresas tienen niveles de endeudamiento moderados, por debajo del 60%, y una menor frecuencia se concentra en los valores más altos (por encima del 80%).

En los rangos más bajos de endeudamiento (de 0% a 60%), se encuentra el **73,61% de las empresas de la muestra**. Esto refleja que la mayoría de las empresas tienen un bajo uso de apalancamiento financiero, lo que, si bien indica un control en sus niveles de deuda, puede sugerir una menor utilización de recursos de terceros para impulsar su crecimiento. Este comportamiento puede ser común en sectores donde predominan empresas con estructuras financieras conservadoras.

Por otro lado, en los rangos entre el 60% y el 80%, se encuentra el **21,93% de las empresas.** Este rango es relevante, ya que representa niveles moderados de endeudamiento que suelen ser considerados saludables para las empresas, al permitir el uso adecuado del apalancamiento sin comprometer su estabilidad financiera. Este porcentaje sugiere que una proporción significativa de empresas maneja sus deudas dentro de límites razonables.

En los niveles más altos de endeudamiento, específicamente por encima del 80%, solo se encuentra el **4,46% de las empresas**. Este comportamiento destaca que una minoría enfrenta un riesgo financiero elevado, lo que podría comprometer su capacidad para cumplir con sus obligaciones a corto y largo plazo. Estas empresas están en una posición más vulnerable y, por lo tanto, no cumplen con los criterios de estabilidad financiera requeridos para el presente proceso de contratación.

El nivel de endeudamiento es un indicador esencial para evaluar la capacidad de una empresa de manejar sus obligaciones financieras. Un endeudamiento bajo (por debajo del 60%) refleja una baja dependencia de recursos de terceros, lo que puede ser positivo en términos de estabilidad, pero podría limitar el crecimiento debido a la falta de apalancamiento financiero. Por otro lado, un endeudamiento muy elevado (superior al 80%-85%) representa un riesgo financiero significativo, ya que implica una alta carga de deuda que puede dificultar la operación y sostenibilidad de la empresa.

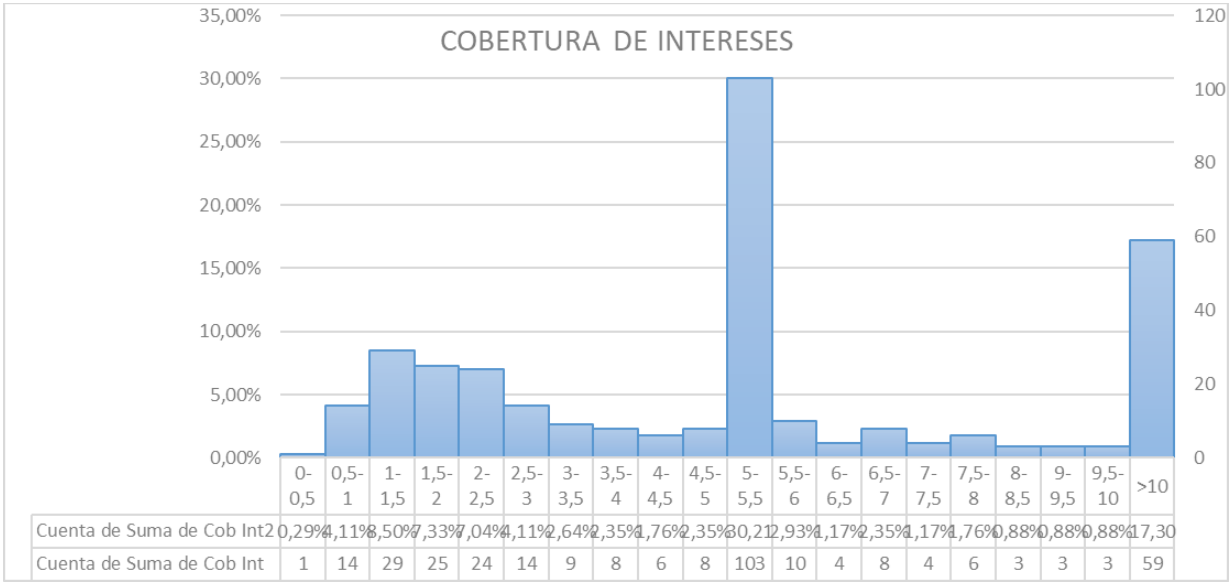
El análisis se centra en los rangos comprendidos entre el 60% y el 80%, ya que representan un equilibrio entre el uso de apalancamiento y la estabilidad financiera. Estos niveles son los más saludables para las empresas, ya que permiten aprovechar el financiamiento externo sin comprometer la capacidad de pago.

Con base en los resultados del análisis, la **UAECD establece como requisito habilitante para el presente proceso de contratación** que las empresas participantes tengan un nivel de endeudamiento **menor o igual al 80%.** Este límite asegura que las empresas cuenten con una estructura financiera adecuada para cumplir con sus obligaciones y operar de manera sostenible.

Del total de la muestra, el **91% de las empresas cumplen con este requisito**, lo que demuestra que una amplia mayoría de las organizaciones del sector tienen niveles de endeudamiento saludables. Este criterio habilitante se justifica plenamente, ya que permite garantizar que las empresas seleccionadas en este proceso presenten una estabilidad financiera suficiente para responder a las exigencias contractuales, sin incurrir en riesgos financieros significativos. Por el contrario, aquellas empresas con niveles de endeudamiento superiores al 80% quedan excluidas, ya que representan un mayor riesgo financiero y no cumplen con los estándares requeridos para este proceso específico.

En síntesis, el requisito establecido equilibra criterios de solvencia y apalancamiento financiero, asegurando que las empresas participantes en el presente proceso de contratación tengan la capacidad de operar de manera eficiente y cumplir con sus compromisos sin comprometer su sostenibilidad financiera.

Razón de cobertura de intereses:



	0-0,5	0,5-1	1-1,5	1,5-2	2-2,5	2,5-3	3-3,5	3,5-4	4-4,5	4,5-5	5-5,5	5,5-6	6-6,5	6,5-7	7-7,5	7,5-8	8-8,5	9-9,5	9,5-10	>10
Cuenta de Suma de Cob Int2	0,29%	4,11%	8,50%	7,33%	7,04%	4,11%	2,64%	2,35%	1,76%	2,35%	30,21	2,93%	1,17%	2,35%	1,17%	1,76%	0,88%	0,88%	0,88%	17,30
Cuenta de Suma de Cob Int	1	14	29	25	24	14	9	8	6	8	103	10	4	8	4	6	3	3	3	59

El análisis de la razón de cobertura de intereses para una muestra de 341 empresas del sector permite evaluar la capacidad de estas organizaciones para cubrir sus gastos financieros con sus utilidades operativas. Este indicador es clave para determinar la estabilidad financiera de las empresas y su capacidad para cumplir con sus obligaciones. A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos y la forma de la distribución.

La distribución de frecuencias de la razón de cobertura de intereses no sigue una forma simétrica ni se asemeja a una campana de Gauss. En cambio, presenta una **asimetría positiva (cola hacia la derecha)**, lo que indica la presencia de valores extremos o atípicos en la muestra. Estos valores corresponden a empresas con gastos de intereses mínimos en comparación con sus utilidades, lo que genera indicadores muy altos que distorsionan la distribución general.

Al analizar los datos, se observa que el **30,21% de las empresas** tienen razones de cobertura de intereses en el rango de 5 a 5,5, lo que representa la mayor concentración de la muestra. Además, un **17,30% de las empresas** tienen razones de cobertura superiores a 10, lo que confirma la existencia de valores extremos que deben considerarse como atípicos para este análisis. Estos valores, aunque reflejan una alta capacidad para cubrir intereses, no son representativos del comportamiento típico del sector.

En el rango de interés principal para este análisis, que comprende razones de cobertura entre 1 y 5, se encuentra el **37,56% de las empresas**. Este rango es relevante porque refleja empresas con una capacidad adecuada para cubrir sus gastos financieros sin caer en extremos. Dentro de este rango, la mayor concentración de empresas se encuentra entre **1 y 2**, con un **15,83% de la muestra** (sumatoria de los intervalos 1-1,5 y 1,5-2). Esto indica que una proporción significativa de empresas tiene una cobertura de intereses moderada, lo cual es un indicador saludable de estabilidad financiera.

La razón de cobertura de intereses mide cuántas veces las utilidades operativas de una empresa pueden cubrir sus gastos financieros. Un valor inferior a 1 indica que la empresa no genera suficientes utilidades para cubrir sus intereses, lo que representa un riesgo financiero significativo. Por otro lado, valores muy altos (por encima de 5) suelen ser el resultado de gastos de intereses mínimos en comparación con las utilidades, lo que puede reflejar una baja dependencia de financiamiento externo.

El rango de razones de cobertura entre 1 y 5 es el más relevante para este análisis, ya que representa empresas con una capacidad adecuada para cubrir sus intereses sin caer en extremos. Dentro de este rango, las empresas con razones de cobertura entre 1 y 2 son especialmente importantes, ya que reflejan un equilibrio entre el uso de financiamiento externo y la capacidad de pago.

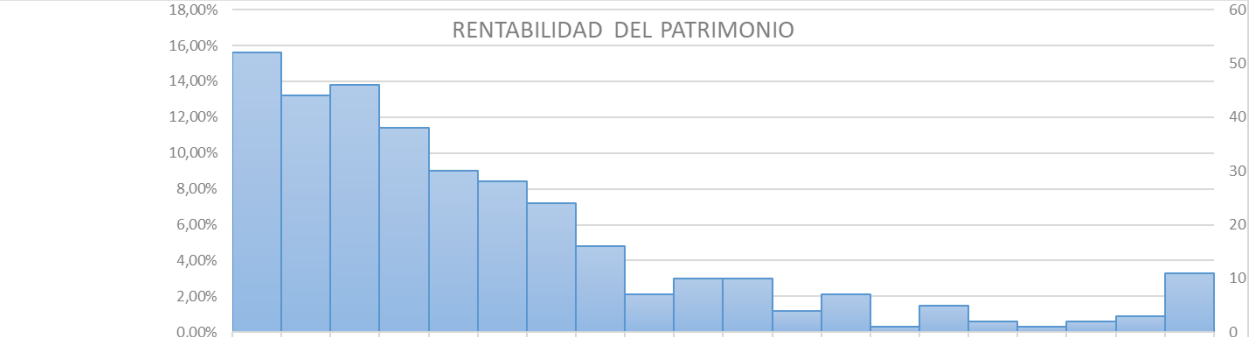
Es importante destacar que las empresas que no tienen gastos de intereses quedan automáticamente habilitadas para este indicador, ya que no tienen obligaciones financieras que cubrir. Esto es consistente con el objetivo del análisis, que busca evaluar la capacidad de las empresas para manejar sus compromisos financieros.

Con base en el análisis realizado, la **UAECD recomienda exigir como requisito habilitante para el presente proceso de contratación** que las empresas tengan una razón de cobertura de intereses **mayor o igual a 1,1.** Este límite asegura que las empresas participantes cuenten con una capacidad mínima suficiente para cubrir sus gastos financieros, lo que garantiza su estabilidad financiera y su capacidad para cumplir con las exigencias del contrato.

Según los datos analizados, el **93% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que demuestra que la gran mayoría de las organizaciones del sector tienen una cobertura de intereses adecuada para participar en el presente proceso de contratación. Este criterio habilitante excluye a las empresas con razones de cobertura inferiores a 1,1, ya que estas no generan suficientes utilidades para cubrir sus intereses, lo que representa un riesgo financiero significativo.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Rentabilidad sobre patrimonio:



	0-0,05	0,05-0,1	0,1-0,15	0,15-0,2	0,2-0,25	0,25-0,3	0,3-0,35	0,35-0,4	0,4-0,45	0,45-0,5	0,5-0,55	0,55-0,6	0,6-0,65	0,65-0,7	0,7-0,75	0,75-0,8	0,8-0,85	0,85-0,9	0,9-0,95	>1
Cuenta de Suma de Rent Patr2	15,25%	12,90%	13,49%	11,14%	8,80%	8,21%	7,04%	4,69%	2,05%	2,93%	2,93%	1,17%	2,05%	0,29%	1,47%	0,59%	0,29%	0,59%	0,88%	3,23%
Cuenta de Suma de Rent Patr	52	44	46	38	30	28	24	16	7	10	10	4	7	1	5	2	1	2	3	11

El análisis de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés) para una muestra de 341 empresas del sector permite evaluar la capacidad de estas organizaciones para generar utilidades en relación con los recursos propios invertidos. Este indicador es clave para determinar la eficiencia financiera de las empresas y su sostenibilidad en el tiempo. A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos y la forma de la distribución.

La distribución de frecuencias de la rentabilidad sobre el patrimonio muestra una **asimetría positiva (cola hacia la derecha)**, lo que indica que la mayoría de las empresas tienen valores de rentabilidad concentrados en los primeros rangos positivos, mientras que una menor proporción de empresas presenta valores más altos, extendiendo la cola hacia la derecha. Este comportamiento es típico en este tipo de análisis, ya que las empresas con rentabilidades extremadamente altas suelen ser casos excepcionales o atípicos.

La mayor concentración de empresas se encuentra en los primeros rangos positivos, específicamente entre **0 y 0,05**, donde se ubica el **15,25% de la muestra**. Este rango es seguido por los intervalos de **0,05 a 0,1** (12,90%) y **0,1 a 0,15** (13,49%), lo que refleja que una proporción significativa de empresas tiene rentabilidades moderadas. En total, el **51,64% de las empresas** se encuentra en los primeros tres rangos (de 0 a 0,15), lo que evidencia una uniformidad en los datos alrededor de los valores positivos iniciales, como es común en este tipo de análisis.

En los rangos superiores, entre **0,15 y 0,3**, se encuentra el **28,15% de las empresas**, lo que indica que una proporción considerable de empresas logra rentabilidades más altas, pero aún dentro de un rango razonable. Por otro lado, los valores superiores a **0,3** representan una menor proporción de la muestra, con un **20,21% de las empresas** distribuidas en estos intervalos. Dentro de este grupo, los valores mayores a **1** (3,23%) son considerados atípicos, ya que reflejan casos excepcionales de empresas con una rentabilidad extremadamente alta en relación con su patrimonio.

La rentabilidad sobre el patrimonio mide la capacidad de una empresa para generar utilidades en relación con los recursos propios invertidos. Un valor positivo y moderado de este indicador refleja una gestión eficiente del capital, mientras que valores extremadamente altos pueden ser resultado de situaciones excepcionales o de una estructura financiera particular que no es representativa del comportamiento típico del sector.

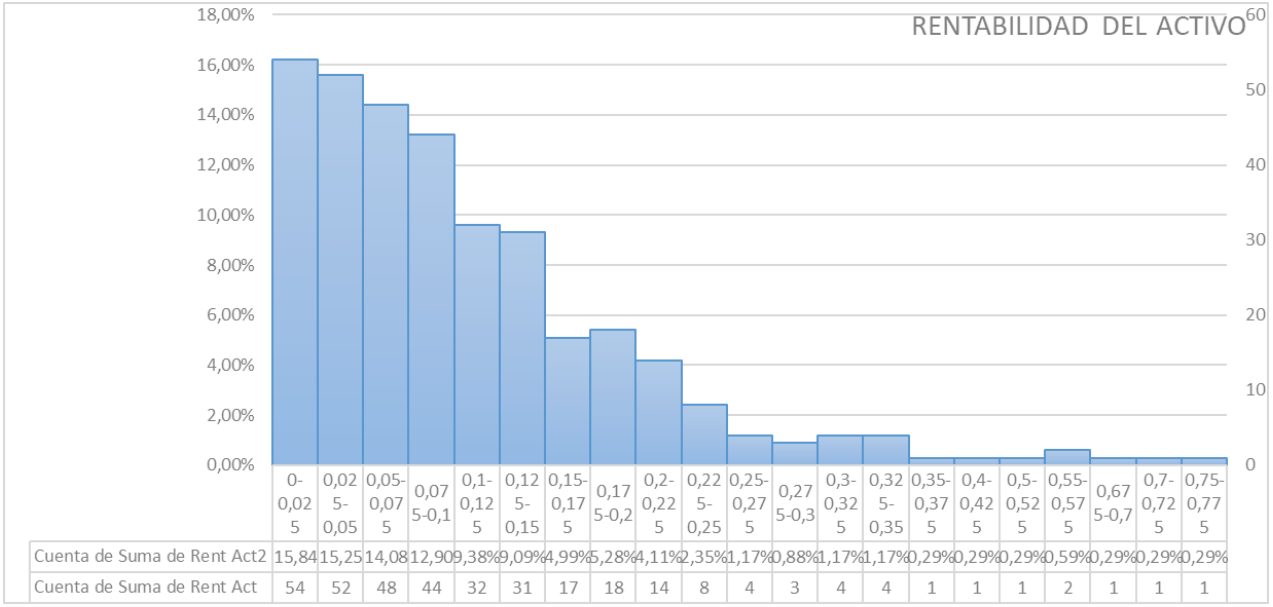
El análisis se centra en los valores mayores o iguales a **0,02**, ya que este es el límite recomendado por la UAECD para habilitar a los proponentes en el presente proceso de contratación. Este límite asegura que las empresas participantes tengan una rentabilidad mínima suficiente para demostrar su sostenibilidad financiera. Según los datos, el **91% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que demuestra que la gran mayoría de las organizaciones del sector tienen una rentabilidad adecuada para participar en el proceso.

Es importante destacar que las empresas con rentabilidades extremadamente altas (mayores a 1) no son representativas del comportamiento general del sector y deben considerarse como casos atípicos. Estas empresas, aunque financieramente eficientes, no reflejan la tendencia predominante en la muestra.

Con base en el análisis realizado, la **UAECD recomienda exigir como requisito habilitante para el presente proceso de contratación** que las empresas tengan una rentabilidad sobre el patrimonio **mayor o igual a 0,02.** Este límite asegura que las empresas participantes cuenten con una gestión eficiente de sus recursos propios, lo que garantiza su sostenibilidad financiera y su capacidad para cumplir con las exigencias del contrato.

El análisis confirma que el **91% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que evidencia que la mayoría de las organizaciones del sector tienen una rentabilidad adecuada para participar en el presente proceso de contratación. Este criterio habilitante excluye a las empresas con rentabilidades inferiores a 0,02, ya que estas no demuestran una eficiencia mínima en la gestión de su patrimonio, lo que podría comprometer su sostenibilidad financiera.

Rentabilidad sobre activo:



	0-0,025	0,025-0,05	0,05-0,075	0,075-0,1	0,1-0,125	0,125-0,15	0,15-0,175	0,175-0,2	0,2-0,225	0,225-0,25	0,25-0,275	0,275-0,3	0,3-0,325	0,325-0,35	0,35-0,375	0,4-0,425	0,5-0,525	0,55-0,575	0,675-0,7	0,7-0,725	0,75-0,775
Cuenta de Suma de Rent Act2	15,84%	15,25%	14,08%	12,90%	9,38%	9,09%	4,99%	5,28%	4,11%	2,35%	1,17%	0,88%	1,17%	1,17%	0,29%	0,29%	0,29%	0,59%	0,29%	0,29%	0,29%
Cuenta de Suma de Rent Act	54	52	48	44	32	31	17	18	14	8	4	3	4	4	1	1	1	2	1	1	1

El análisis de la rentabilidad sobre el activo (ROA, por sus siglas en inglés) para una muestra de 341 empresas del sector permite evaluar la eficiencia de estas organizaciones en la generación de utilidades en relación con sus activos totales. Este indicador es clave para determinar la capacidad de las empresas para utilizar sus recursos de manera efectiva. A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos y la forma de la distribución.

La distribución de frecuencias de la rentabilidad sobre el activo muestra una **asimetría positiva (cola hacia la derecha)**, lo que indica que la mayoría de las empresas tienen valores de rentabilidad concentrados en los primeros rangos positivos, mientras que una menor proporción de empresas presenta valores más altos, extendiendo la cola hacia la derecha. Este comportamiento es típico en este tipo de análisis, ya que las empresas con rentabilidades extremadamente altas suelen ser casos excepcionales o atípicos.

La mayor concentración de empresas se encuentra en los primeros rangos positivos, específicamente entre **0 y 0,025**, donde se ubica el **15,84% de la muestra**. Este rango es

seguido por los intervalos de **0,025 a 0,05** (15,25%) y **0,05 a 0,075** (14,08%), lo que refleja que una proporción significativa de empresas tiene rentabilidades moderadas. En total, el **57,17% de las empresas** se encuentra en los primeros tres rangos (de 0 a 0,075), lo que evidencia una uniformidad en los datos alrededor de los valores positivos iniciales, como es común en este tipo de análisis.

En los rangos superiores, entre **0,075 y 0,15**, se encuentra el **31,37% de las empresas**, lo que indica que una proporción considerable de empresas logra rentabilidades más altas, pero aún dentro de un rango razonable. Por otro lado, los valores superiores a **0,15** representan una menor proporción de la muestra, con un **11,46% de las empresas** distribuidas en estos intervalos. Dentro de este grupo, los valores mayores a **0,3** (1,76%) son considerados atípicos, ya que reflejan casos excepcionales de empresas con una rentabilidad extremadamente alta en relación con sus activos.

La rentabilidad sobre el activo mide la capacidad de una empresa para generar utilidades en relación con sus activos totales. Un valor positivo y moderado de este indicador refleja una gestión eficiente de los recursos, mientras que valores extremadamente altos pueden ser resultado de situaciones excepcionales o de una estructura financiera particular que no es representativa del comportamiento típico del sector.

El análisis se centra en los valores mayores o iguales a **0,01**, ya que este es el límite recomendado por la UAECD para habilitar a los proponentes en el presente proceso de contratación. Este límite asegura que las empresas participantes tengan una rentabilidad mínima suficiente para demostrar su sostenibilidad financiera. Según los datos, el **94% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que demuestra que la gran mayoría de las organizaciones del sector tienen una rentabilidad adecuada para participar en el proceso.

Es importante destacar que las empresas con rentabilidades extremadamente altas (mayores a 0,3) no son representativas del comportamiento general del sector y deben considerarse como casos atípicos. Estas empresas, aunque financieramente eficientes, no reflejan la tendencia predominante en la muestra.

Con base en el análisis realizado, la **UAECD recomienda exigir como requisito habilitante para el presente proceso de contratación** que las empresas tengan una rentabilidad sobre el activo **mayor o igual a 0,01.** Este límite asegura que las empresas participantes cuenten con una gestión eficiente de sus recursos, lo que garantiza su sostenibilidad financiera y su capacidad para cumplir con las exigencias del contrato.

El análisis confirma que el **94% de las empresas de la muestra cumplen con este requisito**, lo que evidencia que la mayoría de las organizaciones del sector tienen una rentabilidad adecuada para participar en el presente proceso de contratación. Este criterio habilitante excluye a las empresas con rentabilidades inferiores a 0,01, ya que estas no demuestran una eficiencia mínima en la gestión de sus activos, lo que podría comprometer su sostenibilidad financiera.

5. INDICADORES FINANCIEROS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	$\frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$	$Liquidez \geq 1{,}10$
Nivel de endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$	$Endeudamiento \leq 0{,}80$
Razón de Cobertura de intereses. (RCI)	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ de\ Intereses}$	$RCI \geq 1{,}10$
Capital de trabajo	*Activo corriente-Pasivo corriente*	*KW=25%*

Nota:

- La razón de Cobertura de Intereses es indeterminado (“GI=0”) cuando la cuenta de Costos Financieros es igual a $0. Cuando el indicador de Razón de Cobertura de Intereses resulte indefinido a indeterminado, se considera que el proponente cumple con tal indicador, debido a que no tiene obligaciones financieras (gastos de interés con un valor de $0).
- Cuando el proponente cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio (RP)	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$	$RP \geq 0{,}02$
Rentabilidad del Activo (RA)	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Activo\ Total}$	$RA \geq 0{,}01$

DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (HABILITA/NO HABILITA)

La capacidad financiera busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los oferentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del OFERENTE para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Cuando se trate de ofertas presentadas en consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe aportar en forma individual los documentos exigidos en este numeral. La no presentación de los documentos o el incumplimiento de los requisitos financieros y las aclaraciones solicitadas dentro de los términos estipulados ocasionarán que la oferta no sea habilitada.

Para efectos de la verificación de la **capacidad financiera y organizacional**, la Entidad tomará la información que refleje el RUP actualizado, vigente y en firme para el año 2023, en el marco del Decreto Único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional No.1082 de 2015, con información financiera en firme a 31 de diciembre de 2023.

La evaluación financiera de los proponentes se realizará con base en la información financiera reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP) que se encuentre **vigente y en firme**. Se considerará la información con corte al:

- **31 de diciembre de 2024:** Si el proponente ha cumplido con la obligación de actualizar sus estados financieros y de resultados a esta fecha.
- **31 de diciembre de 2023:** Si para el momento de la evaluación, la información financiera del proponente en el RUP no ha sido actualizada con corte al 31 de diciembre de 2024.

Se verificará que la información presentada en el RUP esté **vigente y en firme**.

En caso de los Consorcios o Unión Temporales, cada uno de sus miembros debe presentar el RUP, en las condiciones indicadas; cuando se trate de Oferente extranjero, *"deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales".*

Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal vigente del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. EL OFERENTE y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el OFERENTE y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera".

Así mismo, las Personas Extranjeras deberán diligenciar el formato, denominado "VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA PERSONAS EXTRANJERAS", el cual debe ser tramitado en su totalidad con la información financiera con corte a 31 de Diciembre de 2023, firmado por el Representante legal y Revisor Fiscal o Contador Público, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re expresados en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida prevista legalmente; a la tasa de

cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un contador público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia, de la cual se debe, anexar copia y el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Cuando se trate de proponentes NO plurales, los indicadores de capacidad financiera se verificarán directamente en el Registro Único de Proponentes -RUP, con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2023 y se habilitarán las propuestas cuyos indicadores cumplan con las condiciones solicitadas.

Para los proponentes plurales (uniones temporales, consorcios o promesas de sociedad futura) los indicadores de capacidad financiera y organizacional serán calculados a partir de la información de cada integrante del proponente plural acorde con el método de sumatoria de los componentes de la siguiente forma:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

En ofertas presentadas por proponentes plurales en consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberá aportar en forma individual, los documentos exigidos en este numeral. La no presentación de los documentos o el incumplimiento de los requisitos financieros y las aclaraciones solicitadas dentro de los términos estipulados, ocasionarán que la oferta no sea habilitada.

Cuando se trate de OFERENTES PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Las Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio, filial o sucursal en el país, deberán acreditar los requisitos de experiencia y capacidad financiera, mediante la entrega de documentos en donde se puedan verificar tales requisitos.

Con relación a los estados financieros, las personas jurídicas extranjeras deberán presentar la certificación firmada por el representante legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re-expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de estos, avalados con la firma de un Contador Público con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia y se deberá anexar copia y el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

La información debe ser presentada en español y expresada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad de medida aplicable por disposición legal.

CAPACIDAD RESIDUAL

La GUÍA PARA *DETERMINAR Y VERIFICAR LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA* - CCE-EICP-GI-22 establece que:

"La Capacidad Residual o K de Contratación es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación.
La Capacidad Residual de contratación únicamente es exigido para los contratos de obra pública; por tanto, en los Documentos del Proceso de obra pública, la Entidad Estatal debe establecer un requisito adicional a los requisitos habilitantes que es la Capacidad Residual o K de Contratación, la cual deben cumplir los interesados en participar en un Proceso de Contratación.(…)

6. CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
(…)
6.2. Procesos de Contratación con plazo estimado del contrato mayor a doce (12) meses

La Capacidad Residual del Proceso de Contratación para aquellos casos en los cuales el plazo estimado del contrato es mayor a doce (12) meses se calcula de la siguiente manera:

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \frac{\left(\begin{matrix}Presupuesto\\ Oficial\ Estimado\end{matrix}\right) - \left(\begin{matrix}Anticipo\ o\\ pago\ anticipado\end{matrix}\right)}{Plazo\ estimado\ del\ contrato\ (meses)} * 12\ meses$$

Valor del anticipo = 0

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \frac{\text{Presupuesto oficial estimado} - 0}{22} \textbf{ X } 12 \text{ meses}$$

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \textbf{0,55 Presupuesto oficial estimado}$$

Así mismo, con respecto de la verificación de la capacidad residual del proceso de contratación, el numeral 7 de la misma guía establece:

"7. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La forma para establecer si un proponente cumple con la Capacidad Residual del Proceso de Contratación es a través de la comparación entre la Capacidad Residual del Proponente en relación con la Capacidad Residual del Proceso de contratación, es decir, la capacidad del proponente debe ser mayor o igual a la capacidad residual del Proceso de Contratación, así:

$$\text{Capacidad Residual del Proponente} \geq \text{Capacidad Residual del Proceso de Contratación}$$

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación:
En los Procesos de Contratación estructurados por lotes o grupos, el proponente podrá acreditar una capacidad residual mayor o igual a la capacidad residual del lote o grupo al cual presentó oferta o de la sumatoria de los lotes o grupos a los cuales presentó oferta. Si la capacidad residual del proponente no es suficiente para la totalidad de lotes a los cuales presentó oferta, la entidad podrá habilitarlo únicamente en aquellos de mayor valor en los que cumpla con la capacidad residual requerida, de acuerdo con el pliego de condiciones o invitación en particular."

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO

La capacidad del proponente debe ser mayor o igual a la capacidad residual del Proceso de Contratación, así:

Capacidad Residual del Proponente	≥	*0,55 ($ 395.636.000)*
Capacidad Residual del Proponente	≥	***$ 217.599.800***

Nota 1: Capacidad Residual del Proponente Plural

La capacidad residual de un proponente plural será el resultado de la sumatoria de la capacidad residual de cada uno de sus integrantes. En caso de que el proponente plural no cumpla con la capacidad residual solicitada, su oferta será calificada como **NO CUMPLE** en la evaluación. Adicionalmente, es importante señalar que **ninguno de los integrantes del proponente plural podrá presentar una capacidad residual negativa** bajo ninguna circunstancia.

Documentos para Acreditar la Capacidad Residual

Todos los proponentes, ya sean proponentes singulares o integrantes de proponentes plurales, deberán presentar los siguientes tres (3) formatos en Excel, publicados por la entidad, para acreditar la capacidad residual:

1. **Formato "KR-01 CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA.xlsx"**

 Este formato debe ser suscrito y firmado por:
 - El proponente (si es individual).
 - El representante legal de cada integrante (si el proponente es plural).

 La experiencia del oferente, para efectos del cálculo de la **Capacidad Residual**, será evaluada con base en la relación entre el valor total en pesos de los contratos relacionados con la actividad de la construcción que el proponente haya inscrito en el **Registro Único de Proponentes (RUP)**. Estos contratos deben estar clasificados dentro del segmento **72 "Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento"** del **Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)**.

2. **Formato "KR-02 CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS EN EJECUCIÓN.xlsx"**

 Este formato debe ser suscrito y firmado por:
 - El proponente (si es individual) o el representante legal de cada integrante (si el proponente es plural).
 - El revisor fiscal o contador.

 En este formato, se deben relacionar todos los contratos de obras civiles en ejecución, tanto a nivel nacional como internacional, a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. En caso de que el proponente singular o los integrantes del proponente plural no tengan contratos de obra en ejecución a la fecha de cierre del proceso, deberán manifestar **EXPRESAMENTE** esta situación en el formato.

3. **Formato "KR-03 CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.xlsx"**

 Este formato debe ser suscrito y firmado por:
 - El proponente (si es individual).
 - El representante legal de cada integrante (si el proponente es plural).

Adicionalmente, los interesados que estén obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP) deberán incluir en su propuesta los **Estados de Resultados auditados** correspondientes al año en el que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Estos estados financieros deben estar suscritos por:

- El proponente o su representante legal.
- El revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o el auditor o contador (si no está obligado a tener revisor fiscal).

Estados de Resultados Emitidos Conforme a Normatividad Extranjera

En el caso de proponentes singulares o integrantes de proponentes plurales con domicilio o sucursal en Colombia que presenten **Estados de Resultados emitidos conforme a la normatividad del país de origen**, estos deberán estar acompañados de la **conversión a pesos colombianos**. La información contenida en dichos documentos será tomada como válida para el proceso, siempre que cumpla con los requisitos establecidos.

Documentos de los Profesionales que Suscriben los Estados de Resultados

El proponente deberá presentar los siguientes documentos de los profesionales contables (contadores públicos o revisores fiscales) que suscriben el estado de resultados auditado aportado por el proponente o los integrantes que conformen la propuesta:

1. **Cédula de ciudadanía**.
2. **Tarjeta profesional**.
3. **Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente**, expedido por la **Junta Central de Contadores**.

Es importante destacar que el **certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores** es un requisito obligatorio y debe estar vigente al momento de la presentación de la propuesta. Este documento garantiza que el profesional contable se encuentra habilitado para ejercer y no tiene sanciones disciplinarias que puedan afectar la validez de la certificación emitida.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Para evaluar la capacidad residual en el marco del presente proceso de contratación, se utilizará el formato Excel denominado **"Aplicación para establecer la Capacidad Residual"**, el cual es proporcionado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Este aplicativo permite tanto a la Entidad Estatal como a los interesados en el proceso calcular de manera precisa la capacidad residual y validar que los oferentes cumplen con el requisito establecido para este proceso de contratación.

El mencionado formato está disponible para su consulta y descarga en la página web de Colombia Compra Eficiente, en la sección de **Manuales y Guías**, a través del siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias.

Es importante tener en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral 2 de la **Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública**, este aplicativo es un instrumento de apoyo. Por lo tanto, **no exime a las Entidades Estatales ni a los proponentes de realizar el cálculo de la capacidad residual de acuerdo con los términos establecidos en la guía mencionada.**

En consecuencia, la capacidad residual será evaluada con base en los parámetros y metodologías descritos en la guía, utilizando el aplicativo como herramienta complementaria para garantizar que

los cálculos sean consistentes y precisos. De esta manera, se asegura la transparencia y la correcta verificación de este requisito habilitante en el proceso de contratación.



LUIS ALBERTO MARIÑO
Contratista